



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00149461 - -UNC-ME#SECYT – Renuncia Dr. Ribotta Subsidio ITT 2018

VISTO

La Resolución SeCyT N° 414/2018, convalidada por RR-2019-58-E-UNC-REC, por la que se otorgan los Subsidios a los proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología, en la cual el Dr. Pablo Daniel Ribotta resulta beneficiario con el proyecto denominado “Obtención y caracterización de productos con alto contenido proteico a partir de expeller de soja” y,

CONSIDERANDO:

Que por EX-2020-00149461 en orden 2, el Dr. Pablo Daniel Ribotta presenta nota de renuncia a la financiación del mencionado proyecto debido a un retraso en la firma del Convenio con la Empresa Porta Hnos. asociado al proyecto mencionado y a los cambios de las actividades programadas como consecuencia de la serie de medidas tendientes a disminuir la propagación del virus SARS-CoV2.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Pablo Daniel Ribotta DNI 23.252.477 a la financiación del Subsidio de Innovación y Transferencia de Tecnología, denominado “Obtención y caracterización de productos con alto contenido proteico a partir de expeller de soja”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

